



H. CAMARA DE DIPUTADOS

Provincia de Mendoza

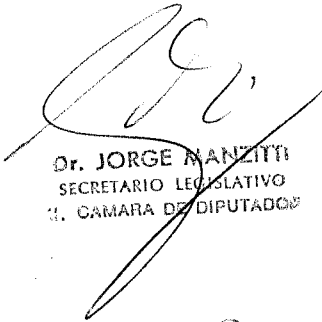
RESOLUCION N° 286

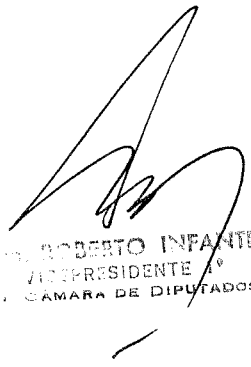
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
MENDOZA

R E S U E L V E :

ART. 1 Declarar de interés de esta H. Cámara de Diputados, la organización y realización del “IV Congreso Nacional y I Congreso Latinoamericano de Espeleología”, a realizarse entre los días 1 y 8 de abril de 2.012 en la Ciudad de Malargüe, bajo el lema “Educación Ambiental y Enseñanza de la Espeleología”.

ART. 2 Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.
DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los
veintinueve días del mes de junio del año dos mil once.


Dr. JORGE MANZITTI
SECRETARIO LEGISLATIVO
H. CAMARA DE DIPUTADOS


DR. ROBERTO INFANTE
VICEPRESIDENTE Nº
H. CAMARA DE DIPUTADOS


HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE MENDOZA